

DECRETO ALCALDICIO No 01 1672

CHEPICA, Julio 15 de 2015.-

Hoy se decretó lo que sigue :

CONSIDERANDO: La solicitud presentada por Comité El Bajo de Auquinco, Comuna de Chépica, para realizar Bingo.

Que, la realización de la actividad antes señalada no altera el orden ni la seguridad pública.

Decreto N° 1818 de fecha 30 de Junio de 2014, que delega la firma por orden de la Alcaldesa.

VISTOS : Lo dispuesto en el inciso tercero del Artículo 19° de la Ley No. 19.925, Ley sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas. Lo dispuesto en los artículos 1°, 3°, 4°; inciso cuarto del art. 12°; art. 56° y art. 63°, de la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y las demás facultades que me confiere la misma ley.

DECRETO :

- 1.- Autorízase a las personas antes mencionadas para realizar Bingo el día 18 de Julio de 2015, en Ramada Oficial Auquinco desde las 14:00 a las 21:00 horas.
- 2.- Las personas antes mencionadas **no están autorizadas para expender bebidas alcohólicas, en el recinto y horario antes señalado.**
- 3.- Exímase de cancelar los derechos municipales correspondientes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LOS INTERESADOS, AL SEÑOR JEFE DE LA TENENCIA DE CARABINEROS DE CHEPICA Y ARCHÍVESE.



ALIRO ARAVENA OLIVERA
Secretario Municipal
Ministro de Fe



MABEL LOPEZ FARIAS
Administradora Municipal

MLF/AAO/scl

Distribución:

- Interesados
- Carabineros
- Of. De Partes

Comité El Bajo

Auquinco- Chépica

Solicitud

Ref.: Solicita permiso para realizar Bingo
solidario

Auquinco, 22 de Junio de 2015

El comité El bajo de Auquinco, a la señora Alcaldesa de la Ilustre Municipalidad de Chépica expone y solicita:

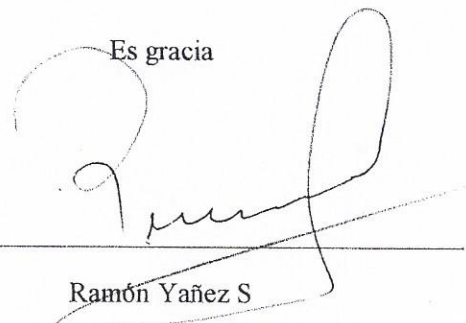
Que el día 18 de junio el vecino de este sector Don Luis Mella Cruz, perdió su vivienda y todos sus enseres por un incendio.

Que ante esta situación este comité proyecta ir en ayuda de este vecino, organizando un Bingo solidario que se llevara a efecto el día sábado 18 de julio desde las 14,30 horas en la ramada del estadio de Auquinco.

Por lo tanto:

Viene a solicitar Ud la autorización para llevar a efecto esta actividad.

Es gracia


Ramón Yañez S

Presidente Comité

El bajo Auquinco


Eduardo Duran

Secretario

COMITE DE ADELANTO EL BAJO .
Rut: 65.000.964-9
Auquinco S/N
Chépica

Junta de Vecinos
Auquinco
Pers. Jurídica 742
17 Junio 1985

